



ACTA CIRCUNSTANIADA DE LA  
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/010/2022

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN Y  
SANITIZACIÓN AMBIENTAL”

En la Ciudad de México, siendo las **17:00** horas del día **jueves 28 de abril del año dos mil veintidós** en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Claración de Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/010/2022, para la “**Contratación de Servicio Integral de Desinfección y Sanitización Ambiental**”, que ampara la **Solicitud de Servicio No. 0105** de la Jefatura de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Mónica Jaracuaro Ochoa	Subdirectora de Adquisiciones
Lic. David Israel Merino de la Torre	Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico
Lic. Raúl Avilés Paredes	Representante de la Dirección Jurídica y de Gobierno

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
Lic. Luis Alberto Jiménez Ruiz	Representante del Órgano Interno de Control

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/010/2022

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN Y  
SANITIZACIÓN AMBIENTAL"**

**POR LOS PARTICIPANTES**

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
MARKET TREND MÉXICO, S.A. DE C.V.	PABLO GARDUÑO RODRIGUEZ
SOLUCIONES EMPRESARIALES KLEE, S.A. DE C.V.	CARLOS JAIMES MORALES
CIVAX, S.A. DE C.V.	JAVIER RAMIREZ MURGUIA

**II.- Precisiones por parte de la Convocante.**

Lic. Mónica Jaracuaro Ochoa, Subdirectora de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

**III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes** previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: **Jefatura de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico** y las preguntas administrativas por la Convocante.

**Precisiones por parte de la Convocante:**

1.-Se hará entrega de una ampliación del anexo técnico, donde muestre el lugar en donde se realizará el servicio.

**Precisiones por parte del Área requirente:**

1.-La norma que aparece en las bases se modifica puesto que la manifestada en ellas no es la correcta, la que aplica en el caso es la norma NOM 256-SSA1-2022.

2.- Los productos a utilizar deberán estar registrados y autorizados por COFEPRIS

3.- Deberá designar un Enlace a efecto de coordinar los servicios con la U.D. de Servicios Generales y Apoyo Logísticos.

4.- Contar con un trabajador que con horario 24/7, tener su equipo de protección y estar debidamente identificado, al igual de tener la capacitación necesaria para el manejo de los productos a utilizar, asimismo, contar con la constancia de la capacitación correspondiente emitida por una autoridad competente a través del cual manifieste que el trabajador es competente para realizar el servicio.

5.- Presentar copia certificada emitida por COFEPRIS para poder realizar la prestación del servicio.

6.- Para la presentación del pago deberán presentar las Órdenes de Servicio 05 días posteriores al término de cada mes, firmada por el coordinador o responsable del inmueble y sello.

**Precisiones por parte del Órgano Interno de Control**

1.- Se hace la sugerencia de entregar una relación del personal que prestara el servicio arriba citado, con el certificado emitido por la institución que capacita el servicio a prestar.

R: Se tomará en consideración.

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/010/2022

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN Y  
SANITIZACIÓN AMBIENTAL"

IV.- Cierre del Acta

**La Convocante**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo 124 fracción III del **Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la Dirección General Jurídica y de Gobierno participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

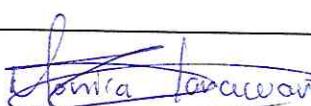
**El Servidor Público** que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la presencia de la Representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

**La convocante** comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día lunes 02 de mayo del presente año, a las 17:30 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/010/2022**, para el "**Contratación de Servicio Integral de Desinfección y Sanitización Ambiental**", siendo las **17:45** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

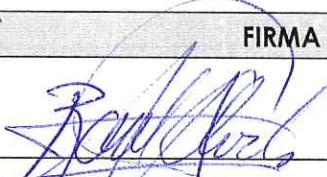
POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Mónica Jaracuaro Ochoa Subdirector de Adquisiciones	
Lic. David Israel Merino de la Torre Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico	

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/010/2022

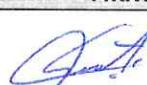
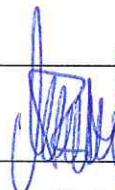
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN Y  
SANITIZACIÓN AMBIENTAL"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Raúl Avilés Paredes Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Luis Alberto Jiménez Ruiz Representante del Órgano Interno de Control	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MARKET TREND MÉXICO, S.A. DE C.V.	
SOLUCIONES EMPRESARIALES KLEE, S.A. DE C.V.	
CIVAX, S.A. DE C.V.	

Esta es la última hoja del acta declaración de bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/010/2022, para el "Contratación de Servicio Integral de Desinfección y Sanitización Ambiental". -----

-----FIN DE TEXTO.-----